

**Servicios De Educación Pública Del Estado De Nayarit  
Departamento de Registro y Certificación Escolar  
DRCE**

**Nombre y descripción**

Revalidación de Estudios de Educación Básica Cursados en el Extranjero (Preescolar, Primaria o Secundaria).

Es el Trámite para Revalidar Estudios Cursados en el Extranjero de Educación Básica aquí en el Estado de Nayarit (Preescolar, Primaria y/o Secundaria).

**Estado:**

Nayarit

**Modalidad:**

N/A

**Tipo de solicitud:**

Trámite

**Homoclave:**

NAY/SEPEN/DRCE/003

**Plazo de respuesta:**

1 Día

**Fundamento jurídico**

- Artículo 29 Sección Quinta de los Servicios que ofrece la Secretaría de Educación, Ley de Ingresos del Estado de Nayarit, Ejercicio Fiscal 2022.
- Artículo 20 fracción VII del Reglamento Interior de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit.

**¿En qué casos se debe realizar?**

En caso de que el interesado haya cursado sus Estudios de Educación Básica en el Extranjero y requiera una Revalidación de Estudios de Educación Básica (Preescolar, Primaria y/o Secundaria).

**Pasos a seguir**

1. Reunir los requisitos solicitados por el Departamento de Registro y Certificación Escolar.
2. Pasar al Departamento de Registro y Certificación Escolar para que sean validados.
3. Realizar el pago en la caja del Departamento de Recursos Financieros.
4. Llevar el recibo al Departamento de Registro y Certificación Escolar para recibir resolución de validación.

## Requisitos

1. Una copia de su acta de nacimiento (o documento equivalente).
2. Una copia de CURP (si es mexicano).
3. Una copia de sus antecedentes escolares (últimos grados de estudios cursados o equivalentes).
4. Recibo de pago de derechos. Realizado en el Departamento de Recursos Financieros (entregar en el Departamento de Registro y Certificación).
5. Llenado del formato correspondiente.
6. Representante legal (el trámite lo realiza el padre o tutor).
7. Copia de identificación oficial (vigente) de quien realiza el trámite, el cual se deberá identificar con su credencial al momento de realizar el trámite.

## Formas de presentación

Formato

### ¿Quién debe de realizar el trámite?

Interesado  
Representante legal.

### ¿Qué obtengo?

Resolución de Revalidación de Estudios en Educación Básica  
(Preescolar, Primaria o Secundaria)

## Tipo de persona

Ciudadano

### Vigencia

Tiene Vigencia: NO

### ¿Cuánto cuesta?

Costo Mínimo: \$ 86.60 --- Máximo: \$ 86.60

Descripción: Pago Por Revalidación De Estudios De Educación Básica

Lugares de Pago: Dependencia

### ¿Requiere visita de campo?

NO

## Criterios de resolución

1. Verificar que el interesado haya cursado y acreditado totalmente los grados de Educación Primaria o Secundaria en el Extranjero . 2. Revisar documentación requerida. 3. Acreditar Revalidación de Estudios de Educación Preescolar, Primaria o Secundaria.

## ¿Dónde realizar el trámite?

Oficina	Dirección
Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit	Tepic, Colonia: Ciudad del Valle, Calle: Av. de la Cultura, CP: 63157
Canales de atención	
Presencial	
Teléfonos	
311 211 9100	

## Funcionario

Nombre	Cargo	Correo
C.P.A. Gladis Flores Contreras	Director	gladis.flores@sepen.gob.mx

La legalidad, veracidad y la calidad de la información de la presente ficha de trámite es estricta responsabilidad de la dependencia, entidad o empresa productiva del Estado que la proporcionó al ser autoridad responsable de la gestión del trámite en virtud de sus atribuciones y/o facultades normativas.